

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS**  
**CONVOCATORIA N° 007-2023-DIRESA-OGESS-AM/DRH – U.E. 401**

**BASES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

**I. GENERALIDADES:**

**1.1 Objeto de la convocatoria:**

La Unidad Ejecutora 401 de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo tiene por objeto contratar los servicios de Catorce (14) profesionales asistenciales, para cubrir las necesidades de dotación de personal del Hospital II-1 Moyobamba, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, con la finalidad de continuar brindando los servicios indispensables a la población según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO DE PUESTO	CODIGO AIRHSP	ESTABLECIMIENTO	CARGO FUNCIONAL	TOTAL DE REMUNERACIÓN S/.
1	001-2023	002702	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO PEDIATRA - NEONATOLOGO	10,300.00
2	002-2023	004218	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO NEONATOLOGO	10,300.00
3	003-2023	004235	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO ANESTESIOLOGO	8,210.00
4	004-2023	005110	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO EMERGENCIOLOGO	12,000.00
5	005-2023	005111	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO EMERGENCIOLOGO	12,000.00
6	006-2023	005113	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO INTENSIVISTA	12,000.00
7	007-2023	005114	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO NEONATOLOGO	12,000.00
8	008-2023	005115	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO INTENSIVISTA	12,000.00
9	009-2023	005774	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO EMERGENCIOLOGO	10,300.00
10	010-2023	002713	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO PEDIATRA	8,550.00
11	011-2023	005116	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO PEDIATRA	8,550.00
12	012-2023	005107	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO PEDIATRA	8,550.00
13	013-2023	002740	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO GINECO-OBSTETRA	8,550.00
14	014-2023	002703	HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA	MEDICO INTENSIVISTA	10,300.00



**1.2 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

El proceso de selección CAS N° 007-2023-DIRESA-OGESS-AM/DRH-U.E.401, en todas sus etapas estará a cargo de la Dirección de Recursos Humanos, excepto la etapa de Entrevista Personal, que será ejecutada por un Comité de Selección.

### 1.3 Base Legal:

- Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y modificatorias; su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2013-DE.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- Ley N° 31131, Ley que establece las disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales en el Sector Público.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 29607, Ley de simplificación de la certificación de los antecedentes penales en beneficio de los postulantes a un empleo.
- Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
- Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el Sector Público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N° 1377; y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 008-2019-JUS.
- Ley N° 31299, que modifica la Ley N° 26771 que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- Ley N° 30807, Ley que modifica la Ley N° 29409, Ley que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajos de la actividad pública y privada.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios al Estado en cualquier modalidad contractual y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso a Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- Ley N° 27736, Ley para la Transmisión Radial y Televisiva de Ofertas Laborales.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y sus modificatorias.
- Ley N° 28175, Ley Marco del empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo N° 1401 Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa De Servicios, Reglamento y modificatoria.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la Guía para la virtualización de concursos públicos del D.L. 1057.



- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE que aprueba la Directiva N 001-2022-SERVIR-GDSRH "Elaboración y aprobación de perfiles en el Sector Público". Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE que aprueba la modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva N° 002- 2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las Entidades públicas".
- Resolución Ejecutiva Regional N° 194-2023-GRSM/GR de fecha 23 de marzo 2023, que aprobó la Directiva N° 001-2023-GRSM-ORA/OGP, "Directiva que Establece el Procedimiento de Selección y de Contratación del Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio-CAS del Gobierno Regional San Martín".
- Resolución Ejecutiva Regional N° 1050-2010 GRSM/PGR, que aprueba la Directiva N° 003-2009-GRSM-OP, Normas sobre Integridad Ética Gubernamental y Nepotismo en el Gobierno Regional.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 242-2010-GRSM/PGR, que aprueba "Normas de neutralidad y Transparencia en la Conducta y Desempeño de los funcionarios, Servidores Públicos y Personal que Prestan Servicios al Estado en el Gobierno Regional San Martín".
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



## II. PERFILES DE PUESTO:

### 2.1 Número de posiciones a convocarse.

- La Unidad Ejecutora 401 de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, convoca a Catorce (14) profesionales asistenciales, para cubrir las necesidades de dotación de personal del Hospital II-1 Moyobamba.

### 2.2 Condiciones del Puesto.

- Las condiciones del puesto son las siguientes:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de contraprestación	Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de salud, hospitales, unidades especializadas de gestión territorial, direcciones de la OGESS Alto Mayo).
Compensación	De acuerdo al puesto convocado
Horario	Establecido por el área usuaria
Disponibilidad del puesto	Vacante

Duración del Contrato	Desde el inicio de labores hasta el 31 de diciembre de 2023.
-----------------------	--

(\*) Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023. Los contratos administrativos de servicios que se suscriban en el marco de lo autorizado en el numeral 1 de la presente disposición tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, pudiendo ser prorrogados como máximo hasta dicho plazo. Cumplido el plazo, tales contratos concluyen de pleno derecho y son nulos los actos en contrario que conlleven a sus ampliaciones. La comunicación que la entidad pudiera hacer de la conclusión del vínculo contractual tiene carácter informativo y su omisión no genera la prórroga del contrato.

### 2.3 Modalidad de trabajo.

De conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 – Versión 3”, se establece las siguientes modalidades de trabajo:

**Presencial:** Implica la asistencia física del/la servidor/a durante la jornada de trabajo.

**Remoto:** Es la prestación de servicios sujeto a subordinación, con la presencia física del/la servidor/a civil en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario. Aplica obligatoriamente al servidor que pertenece a los grupos de riesgo identificados por el Ministerio de Salud, evitando su presencia en las instalaciones de la entidad, así como a los servidores que la entidad establezca pueden realizar su labor desde casa o lugar de aislamiento.

**Mixto:** Implica la combinación de trabajo presencial, el trabajo remoto, y/o licencia con goce de haber compensable, alternando las modalidades en atención a las necesidades de la entidad.

En ese contexto el órgano solicitante de la presente convocatoria determinará la modalidad de trabajo de acuerdo con la necesidad del servicio.

### 2.4 Perfiles de puesto.

Los perfiles de los puestos convocados, se adjuntan al final de las bases y se encuentran publicados en el Portal Institucional en siguiente enlace: <https://www.oosaludaltomayo.gob.pe/convocatorias>.

Asimismo, los mencionados puestos también fueron publicadas en el Portal Web Talento Perú, aplicativo informático de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, disponible en [https://app.servir.gob.pe/DifusionOfertasExterno/faces/consultas/ofertas\\_laborales.xhtml](https://app.servir.gob.pe/DifusionOfertasExterno/faces/consultas/ofertas_laborales.xhtml).

## III. DISPOSICIONES GENERALES:

**3.1 COMITÉ DE SELECCIÓN PARA ENTREVISTA PERSONAL:** Será ejecutada por los siguientes representantes:



- Un representante del Área Usuaria (Micro Red), en la cual existe la plaza vacante – **Presidente Titular.**
- Un representante de la Dirección de Recursos Humanos – **Miembro Titular 1.**
- Un representante de la Dirección de Gestión Sanitaria o Dirección de Gestión Prestacional– **Miembro Titular 2.**
- Un representante del Área Usuaria (Micro Red), en la cual existe la plaza vacante – **Presidente Suplente.**
- Un representante de la Dirección de Recursos Humanos – **Miembro Suplente 1.**
- Un representante de la Dirección de Gestión Sanitaria o Dirección de Gestión Prestacional– **Miembro Suplente 2.**
- Representantes de los diversos sindicatos – **Veedores.**

\*Ante la ausencia de un miembro titular del comité de selección para la entrevista personal este debe ser reemplazado por su respectivo suplente en caso fortuito o fuerza mayor, salud y según normativa Ley N°27815 y la Ley N° 26771.

### 3.2 ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS:

Los postulantes podrán realizar sus consultas sobre el proceso de selección de manera presencial en la Unidad Especializada en Gestión del Empleo de la Dirección de Recursos Humanos de la OGESS Alto Mayo, sito en la Carretera Fernando Belaunde Terry Km -504 (ref. al costado del Proyecto Especial Alto Mayo - PEAM).

### 3.3 DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN:

El presente proceso de selección consta de las siguientes etapas y actividades, las cuales son de carácter eliminatorio, según se describe a continuación:

ETAPAS DE EVALUACIÓN	CARÁCTER	PUNTAJE		DESCRIPCIÓN
		MINIMO	MAXIMO	
Presentación de Anexos y Currículo Vitae de manera presencial	Eliminatorio	Sin puntaje		Contiene información general sobre el postulante y el proceso de selección al cual postula. El postulante solo podrá presentarse a uno (01) de los puestos convocados, indicando el lugar de la prestación de servicios mencionado en el perfil del puesto.
Evaluación Curricular	Eliminatorio	32	50	Calificación de la documentación sustentatoria de formación académica, cursos y/o programas de especialización y experiencia, según perfil de puesto de las/los postulantes que apruebe Evaluación Curricular.
Evaluación de Entrevista Personal	Eliminatorio	32	50	Se evaluarán las habilidades, conocimientos, ética y compromiso del postulante a cargo del Comité de Selección.

PUNTAJES	64	100	<p>El cuadro de méritos se elaborará sólo con aquellos/as postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección. El puntaje mínimo aprobatorio es de sesenta y cuatro (64) y el máximo es de cien (100) puntos.</p>
----------	----	-----	--

### 3.4 PRESENTACIÓN DE ANEXOS Y CURRÍCULO VITAE

- a) La presentación de la inscripción será de manera presencial debiendo el aspirante a postulante presentar su Curriculum documentado en folder manila, y en sobre cerrado, con el rotulado pegado en la parte externa de la misma, de la siguiente manera:

**Señora:**  
**Directora de Recursos Humanos de la UE-401-OGESS-AM**  
**Proceso de Selección CAS N° 007-2023-U.E.401**

Código de Puesto: \_\_\_\_\_ Código AIRHSP: \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

Documento de Identidad: \_\_\_\_\_

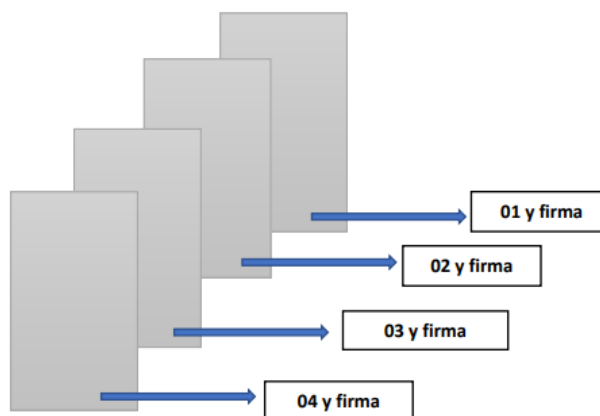
Cargo al que Postula: \_\_\_\_\_



- b) La presentación de la documentación deberá contener lo siguiente:

- ✓ Solicitud de Inscripción.
- ✓ Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular).
- ✓ Declaraciones Juradas A y B.
- ✓ Copia de DNI o Carnet de Extranjería.
- ✓ Documentación sustentatoria del cumplimiento de los requisitos mínimos y condición necesaria para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, en el orden mencionado.

Todos los documentos deben ir debidamente foliados y firmados, incluidos los anexos. La foliación debe realizarse en la parte inferior derecha, iniciando desde el último documento y en forma ascendente hasta el primer folio, de la siguiente manera:



Asimismo, adjuntar el **currículo vitae documentado** de acuerdo a lo señalado en el cronograma. La documentación deberá ser redactada en idioma español de forma legible, adjuntando únicamente la información y los documentados que **acrediten fehacientemente** el cumplimiento del perfil de puesto.



**El postulante solo podrá presentarse a un (01) puesto convocado, indicando el lugar de la prestación de servicios. En caso de presentarse a más de un puesto convocado el postulante será ELIMINADO de las dos (02) convocatorias.**

La documentación remitida no será devuelta a los postulantes que pasen a la etapa de entrevista personal. Asimismo, la información que consigne el/la postulante y la documentación presentada tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a fiscalización posterior.

c) Causales de descalificación automática del postulante:

- ✓ No presentar uno o más documentos exigidos en las bases de esta convocatoria.
- ✓ No contar con los requisitos mínimos exigidos.
- ✓ No serán calificados los documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados de tal modo que no se aprecie su contenido y/o aquellos en los que no se aprecie su contenido y/o aquellos en los que se consigne fecha de expedición, tampoco serán validados las fotocopias ilegibles, etc.
- ✓ No realizar la presentación del curriculum de acuerdo al ítem b).

### 3.5 EVALUACIÓN CURRICULAR

a) EJECUCIÓN:

Se evaluará la “Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)” y la documentación presentada por los/las postulantes a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas de especialización y/o diplomados, tiempo de experiencia laboral (general, específica, en el sector público y/o público de acuerdo al nivel

mínimo requerido en el perfil del puesto). Asimismo, se realizará la verificación de la documentación sustentatoria para la bonificación adicional que acredite la condición de:

- ✓ Deportista Calificado de Alto Rendimiento.
- ✓ Discapacidad.
- ✓ Fuerzas Armadas.
- ✓ SERUMS

Los/las postulantes deben remitir la documentación sustentatoria de forma legible, Considerando el siguiente orden:

1. Solicitud de Inscripción, debidamente firmado en el campo correspondiente dentro del formato con firma manuscrita, caso contrario el/la postulante obtendrá la condición de **DESCALIFICADO**.
2. Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular), debidamente firmado en el campo correspondiente dentro del formato con firma manuscrita, caso contrario el/la postulante obtendrá la condición de **DESCALIFICADO**.
3. Declaraciones Juradas "A" y "B" debidamente firmadas en el campo correspondiente dentro de los formatos con firma manuscrita, caso contrario el/la postulante obtendrá la condición de **DESCALIFICADO**.
4. Copia de DNI o Carnet de Extranjería legible y vigente.
5. Documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos declarados en el Formato N° 01 "Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)".



#### b) CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR:


Para ser considerado en la siguiente etapa, los/las postulantes deberán sustentar los requisitos solicitados en la presente convocatoria, los cuales serán calificados en función a lo descrito en el formato "Criterios de evaluación curricular", según lo siguiente:

#### PARA PROFESIONALES ASISTENCIALES:

- **Formación educativa título profesional Veinte (20) puntos:** se acredita mediante la presentación del respectivo título profesional.
- **Cursos, Diplomados y/o especializaciones relacionadas al puesto a que se postula, hasta un máximo de Seis (06) puntos:** se acredita con el diploma correspondiente. Para ser considerado como Diplomado o Certificado deberá acreditar un mínimo de noventa (90) horas académicas de estudio. **Reconociendo dos (02) puntos por cada diplomado.** No se considerará los diplomados que no consignen fechas, créditos, ni horas, **reconociendo un (01) punto por cada 40 horas de capacitación.** Solo se aceptarán constancias o certificados debidamente acreditados. En el caso que el certificado o constancia indique fecha de la capacitación, horas y creditaje, se considerarán las horas. En el caso de que el certificado o constancia solo indique la fecha de la capacitación, se considerará ocho (08) horas por cada

día señalado de su celebración. En el caso de que el certificado o constancia solo indique créditos, se considerará diecisiete (17) horas por cada crédito señalado. En caso que haya disparidad entre las fechas y horas de capacitación, se considerará ocho (08) horas por cada día señalado de su celebración. **Se evaluará con máximo de cinco años de antigüedad.**

- **Experiencia General: Hasta un máximo de Dieciséis (16) puntos.** De acuerdo al siguiente detalle:
  - Desde 1 año hasta 2 años se le considerará 8 puntos.
  - Mayor de 2 años hasta 3 años se le considerará 12 puntos.
  - Mayor de 3 años a más años se le considerará 16 puntos.



De conformidad con el Informe Técnico de SERVIR N° 471-2022-SERVIR-GPGSC, la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR , precisa: El SERUMS por su especial naturaleza no implica una relación de trabajo entre las entidades públicas y los profesionales de la salud sujetos a dicho ámbito, por lo que solo corresponderá a estos últimos los beneficios establecidos en las normas especiales que regulan dichos servicios. Asimismo, el tiempo establecido para que los profesionales de la salud desarrollen el SERUMS, aun cuando hayan sido remunerados, no podrá ser contabilizado como tiempo de servicios, en tanto no se desarrolló dentro de una relación laboral.

Se considerará puntaje mínimo de un (1) año de acuerdo al perfil del puesto al que postula.

- **Experiencia Específica: Hasta un máximo de Ocho (8) puntos.** Se considerará menor o igual a 1 año de acuerdo al puesto el que postula. De acuerdo al siguiente detalle:
  - Desde 06 meses hasta 1 año se le considerará 2 puntos.
  - Mayor de 1 año hasta 2 años se le considerará 4 puntos.
  - Mayor de 2 años hasta 3 años se le considerará 6 puntos.
  - Mayor de 3 años hasta 4 años se le considerará 8 puntos.

De conformidad con el Informe Técnico de SERVIR N° 471-2022-SERVIR-GPGSC, la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR , precisa: El SERUMS por su especial naturaleza no implica una relación de trabajo entre las entidades públicas y los profesionales de la salud sujetos a dicho ámbito, por lo que solo corresponderá a estos últimos los beneficios establecidos en las normas especiales que regulan dichos servicios. Asimismo, el tiempo establecido para que los profesionales de la salud desarrollen el SERUMS, aun cuando hayan sido remunerados, no podrá ser contabilizado como tiempo de servicios, en tanto no se desarrolló dentro de una relación laboral.

Se considerará puntaje mínimo de seis (06) meses de acuerdo al perfil del puesto al que postula.

#### **Conocimientos de Ofimática e Idiomas**

Deberá consignarse al momento de la postulación en el Formato N° 01 “Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular)”, la misma que se acreditará de manera documentada de acuerdo al perfil del puesto.

### Requisitos Adicionales Respecto a Profesionales Asistenciales

Colegiatura y habilidad profesional vigente, Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente.

La bonificación de Deportista Calificado de Alto Nivel, se asignará, conforme al artículo 7° del reglamento de la ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de deportistas de alto nivel a la administración pública, siempre que el perfil del puesto en concurso establezca como requisito la condición de deportista y cuando el/la postulante haya obtenido la condición “califica” en la evaluación curricular.

Los/las postulantes en esta etapa deberán tener como puntuación mínima de treinta y dos (32) puntos y máxima de cincuenta (50) para ser considerados en la siguiente etapa.

Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Evaluación Curricular	32	50

### 3.6 ENTREVISTA PERSONAL

Tiene carácter eliminatorio y obligatorio, está orientada a evaluar las habilidades, motivaciones, conocimientos, ética y compromiso del/la postulante a cargo del Comité de Selección y profundizar en otros aspectos del/la postulante en relación con el perfil de puesto. Participan en esta evaluación todos los/las postulantes declarados/as APTOS/AS en la Etapa de Evaluación Curricular. Para la Entrevista Personal, se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

**a) Ejecución:** La entrevista está orientada a evaluar las habilidades, motivaciones, conocimientos, ética y compromiso del/la postulante a cargo del Comité de Selección y profundizar en otros aspectos del/la postulante en relación con el perfil de puesto. Participan en esta evaluación todos los postulantes que hayan aprobado las evaluaciones anteriores.

**b) Criterios de evaluación:** La etapa de entrevista personal tiene carácter eliminatorio y obligatorio. El postulante que no se presente a la entrevista según la fecha y hora establecida según cronograma, quedará automáticamente **ELIMINADO** del proceso de selección y obtendrá condición **NO SE PRESENTÓ (NSP)**.

La Entrevista Personal consistirá en evaluar la evidencia de logros, integridad, adaptación al puesto y cultura organizacional, mayor compatibilidad con el perfil y habilidades establecidas en el perfil de puesto de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Aspecto personal	De 0 a 5 puntos
Seguridad y Estabilidad Emocional	De 0 a 6 puntos
Capacidad de persuasión	De 0 a 5 puntos
Capacidad para tomar decisiones	De 0 a 9 puntos
Cultura General	De 0 a 10 puntos
Conocimiento en el puesto	De 0 A 15 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL MÁXIMO</b>	<b>50 puntos</b>



Evaluación	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Entrevista Personal	32	50

### c) Consideraciones para la Etapa de Entrevista Personal

- Para Identificarse, el postulante deberá presentar su DNI o Carnet de Extranjería.
- El postulante deberá presentarse a la entrevista personal a la hora y fecha Indicados en la publicación realizada en el Portal Institucional.
- El/la postulante no podrá interactuar o comunicarse con otras personas en el desarrollo de la entrevista, caso contrario, será descalificado lo que conlleva al retiro de la entrevista y su exclusión del proceso.
- El postulante que por cualquier motivo abandone el ambiente donde se desarrolla la entrevista sin haber finalizado, no podrá retornar y menos continuar con el desarrollo de la entrevista, salvo caso extremo justificado y previa autorización de los miembros del Comité de Selección.
- No se permitirá suplantación del postulante, dicha falta se sancionará con el retiro de la entrevista y la exclusión del proceso del postulante implicado, sin perjuicio de las acciones administrativas y penales correspondientes para los infractores.



### d) Bonificaciones

#### ➤ Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento

Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	<b>20%</b>
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas	<b>16%</b>
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas	<b>12%</b>
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o	<b>8%</b>

	participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales	4%

Esta bonificación se determina aplicando los porcentajes señalados a la nota obtenida en la evaluación curricular, siempre que el perfil del puesto en concurso establezca como requisito la condición de deportista y cuando el/la postulante haya obtenido la condición "califica" en la evaluación curricular.

Para tales efectos, el/la postulante deberá presentar una Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.

➤ **Bonificación por Discapacidad**

Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

Bonificación a la Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

➤ **Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas**

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

Si el/la postulante tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

Bonificación por Persona con discapacidad = 15% del Puntaje Total

+

Bonificación al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas = 10% del Puntaje Total

=

25% del Puntaje Total

En ese sentido, siempre que el/la postulante haya superado el puntaje mínimo establecido para la Etapa de la Entrevista Personal y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su curriculum vitae documentado, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones.



➤ **Bonificación por SERUMS**

La comisión evaluadora otorgara una bonificación, a cuál se determina en base a una escala centesimal sobre el porcentaje total obtenido de los factores de calificación total obtenido, a los profesionales que hubieran realizado el SERUMS en establecimientos de salud ubicados de acuerdo a la siguiente escala del mapa de pobreza del FONCODES.

Quintil 1: 15%    Quintil 2: 10%    Quintil 3: 5%    Quintil 4: 2%

Quintil 5: 0% no tiene puntaje adicional.

**e) Cuadro de Méritos**

PUNTAJE FINAL						
PUNTAJE POR ETAPAS			PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	NO CORRESPONDE		= Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a Deportistas Calificados de Alto Rendimiento (*) este puntaje es sobre la evaluación curricular y será considerado al publicar ese resultado	= Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la Persona con Discapacidad (+15%)	= Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación al Personal Licenciado de las	= Puntaje final



					Fuerzas Armadas (+10%)		
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	Si corresponde Bonificación a la Persona con Discapacidad y al Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas (+25%)	=	Puntaje final
Evaluación Curricular	+	Entrevista Personal	= Puntaje Total	+	<u>Bonificación por Laborar (SERUMS).</u> Quintil 1: 15% Quintil 2: 10% Quintil 3: 5% Quintil 4: 2% Quintil 5: 0%	=	Puntaje final



#### f) Condiciones del Ganador

Los ganadores del proceso de selección son aquellos cuyo orden de mérito les permite acceder a un puesto vacante. En caso que, alguno de los ganadores del proceso de selección no pudiera acceder al puesto, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales para la firma de contrato que, por causas objetivas imputables a él, la Dirección de Recursos Humanos podrá convocar al postulante que en estricto orden de mérito haya obtenido el siguiente puesto o declarar desierto el proceso de selección, según corresponda.

Los postulantes que obtenga nota aprobatoria, serán considerados como accesorios, por una vigencia de tres (03) meses posteriores a la adjudicación.

#### g) Situaciones Irregulares y consecuencias

- En caso que el/la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte contra los involucrados.

- De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso, será automáticamente descalificado/a; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del proceso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- En caso el/la postulante presentará información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del proceso; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.

#### IV. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACIÓN DEL PROCESO

##### 4.1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:



- a) Cuando no se presenten postulantes en alguna de las etapas del proceso de selección o no se cuente con postulantes Aprobados en alguna etapa del proceso de selección.
- b) Cuando los/las postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- c) Cuando los/las postulantes no alcancen el puntaje final mínimo de setenta y cuatro (74) puntos.

##### 4.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado por alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Dirección Regional de Salud, la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Alto Mayo, Dirección de Recursos Humanos:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- b) Por asuntos institucionales no previstos.
- c) Otras razones debidamente justificadas.

#### V. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	AREAS RESPONSABLES
1	Registro en el Portal Talento Perú – SERVIR (Se registra un día antes para que se visualice al día siguiente hábil)	Lunes 11/09/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
2	Publicación y Difusión de la Convocatoria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicativo de Difusión de Ofertas Laborales y Modalidades Formativas del Sector Público</li> <li>• Portal Web Institucional de la OGESSE Alto Mayo</li> </ul>	Del Martes 12/09/2023 al Lunes 25/09/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



3	Presentación de Currículo Vitae Documentado Mesa de Partes de la OGESS Alto Mayo, ubicado en Carretera Fernando Belaunde Terry Km -504 (REF. AL COSTADO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO - PEAM). En el horario de 7:30 am a 3:30 pm.	Martes 26/09/2023	POSTULANTE/DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
4	Evaluación Curricular	Miércoles 27/09/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
5	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	Jueves 28/09/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
6	Presentación de Reclamos Mesa de Partes de la OGESS Alto Mayo, ubicado en Carretera Fernando Belaunde Terry Km -504 (REF. AL COSTADO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO - PEAM). En el horario de 7:30 am a 1:30 pm.	Viernes 29/09/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
7	Absolución de Reclamos	Viernes 29/09/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
8	Publicación de Rol de Entrevistas Personales	Viernes 29/09/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
9	Ejecución de Entrevistas Personales	Lunes 02/10/2023	COMITÉ DE SELECCIÓN
10	Resultados de Entrevista Personales	Lunes 02/10/2023	COMITÉ DE SELECCIÓN
11	Presentación de Reclamos Mesa de Partes de la OGESS Alto Mayo, ubicado en Carretera Fernando Belaunde Terry Km -504 (REF. AL COSTADO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO - PEAM). En el horario de 7:30 am a 1:30 pm.	Martes 03/10/2023	COMITÉ DE SELECCIÓN
12	Absolución de Reclamos	Martes 03/10/2023	COMITÉ DE SELECCIÓN
13	Publicación de Resultados Finales	Martes 03/10/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
14	Suscripción de Contrato	Miércoles 04/10/2023	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



## CONSIDERACIONES

- El presente proceso se registrará por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
- El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
- Las consultas referidas al presente proceso de selección, se podrán realizar de manera presencial en la Unidad Especializada en Gestión del Empleo de la Dirección de Recursos Humanos de la OGESS Alto Mayo, sito en la Carretera Fernando Belaunde Terry Km -504 (REF. AL COSTADO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO - PEAM).



### 1. FINANCIAMIENTO

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

### 2. DISPOSICIONES FINALES

- El comité de selección adoptará sus decisiones por mayoría de votos, en los casos que no estén contemplados en las presentes Bases.
- En el caso de postulantes que hayan prestado servicios bajo la modalidad de proveedores de servicios, locación de servicios, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Legislativo N° 1057 u otro régimen laboral, la experiencia laboral deberá ser acreditada mediante de copia simple de constancias de prestación de servicio, constancias o certificados de trabajo, copia de contratos, resoluciones; no siendo admisible acreditarlo con boletas, recibos por honorarios o órdenes de servicios.
- De presentarse el caso que un familiar de algún miembro del comité postule, este deberá designar un suplente para resguardar la ética en el desarrollo del proceso.
- El certificado de Ofimática documentado que se requiere será de acuerdo al perfil de puesto como requisito mínimo es en el nivel básico.
- La Experiencia general y/o específica es adicional al SERUMS.

### 3. ANEXOS

- Anexo N° 01: Solicitud de inscripción.
- Anexo N° 02: Ficha de Postulante (Ficha Resumen Curricular).
- Anexo N° 03 Declaración Jurada A y B
- Anexo N° 04: Perfiles de Puesto

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO  
Moyobamba, 12 de setiembre de 2023



OFICINA DE GESTIÓN DE  
SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

DIRECCIÓN DE RECURSOS  
HUMANOS

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

Yo, \_\_\_\_\_,  
Identificado(a) con D.N.I. \_\_\_\_\_, domiciliado en el Jr.  
\_\_\_\_\_, Provincia de \_\_\_\_\_; que teniendo conocimiento del,  
**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE  
SERVICIOS CAS CONVOCATORIA N° CAS N° 007-2023-DIRESA-OGESS-AM/DRH -  
U.E.401 OGESS ALTO MAYO**, en el marco del Decreto Legislativo N° 1057, así como de la  
de la Resolución Ministerial N° 387-2023/MINSA, en la que RESUELVE en su Artículo 1°  
Aprobar el Documento Técnico: “Lineamientos generales para el desarrollo de los procesos  
de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en  
el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538”, que como anexo forma parte integrante de la  
presente Resolución Ministerial y se publica en la sede digital del Ministerio de Salud.

Solicito participar en el proceso de selección para cubrir el puesto de \_\_\_\_\_,  
con el código de puesto N° \_\_\_\_\_ comprometiéndome a  
cumplir con todo lo establecido en la presente directiva y bases publicadas para tal efecto y  
de adjudicar la plaza me comprometo a laborar el tiempo estipulado en la misma.



Moyobamba,..... de..... de 2023.

Firma: .....

Nombre: .....



OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONTIENE INFORMACIÓN RESERVADA

**FICHA DE POSTULANTE  
(FICHA RESUMEN CURRICULAR)  
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES**

PROCESO DE SELECCIÓN  
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE  
SERVICIOS CAS N° 007-2023-  
DIRESA-OGESS-AM/DRH

**I. DATOS LABORALES**

CÓDIGO DE PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	ESTABLECIMIENTO	ÓRGANO
			U.E. 401 - OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO
UNIDAD ORGÁNICA		JEFE DIRECTO	PUESTO DEL JEFE DIRECTO

**II. DATOS PERSONALES**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Y NOMBRES				SEXO	
DNI	Carnet Extranjería					M	F
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO				DISTRITO			
PROVINCIA		DEPARTAMENTO		REFERENCIA DIRECCIÓN			
FECHA NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)		LUGAR DE NACIMIENTO (Distrito / Provincia / Departamento)			NACIONALIDAD		
TELÉFONO DOMICILIO	TELÉFONO CELULAR 1	TELÉFONO CELULAR 2	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL ALTERNO			
CONADIS	N° Carnet / Código	FUERZAS ARMADAS	N° Carnet / Código				
<b>ESPECIFICAR SI REQUIERE DE ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA, DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN:</b>							
DEPORTISTA CALIFICADO ALTO NIVEL	SI	NO	Documento que lo acredite	N° de folio	BONIFICACIÓN POR SERUMS	SI	NO

**III. FORMACIÓN ACADÉMICA**

NIVEL	GRADO ACADÉMICO / SITUACIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA O ESPECIALIDAD, MAESTRÍA O DOCTORADO	MES/AÑO		Fecha Obtención grado/título	CENTRO DE ESTUDIOS	FOLIO N°
			DESDE	HASTA			
Primaria							
Secundaria							
Técnica básica (1 a 2 años)							
Técnica superior (3 a 4 años)							
Universitaria							
Maestría							
Doctorado							
Otros (Especificar)							

Fecha de egreso de la formación técnica o universitaria (DD/MM/AAAA):

Solo para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa

**IV. COLEGIATURA**

Colegio Profesional:			Número de Colegiatura:		
Condición a la fecha:	¿Habilitado?	SI	NO	¿Inhabilitado?	INDIQUE EL MOTIVO



**V. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN**

(Diplomados, programas de especialización, cursos)

TIPO DE ESTUDIO (Curso / Diplomado / Programa de Especialización)	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS (Curso/Diplomado/Programa de Especialización, etc)	PERIODO DE ESTUDIOS (Fecha o AAAA/MM)		N° DE HORAS	CENTRO DE ESTUDIOS	FOLIO N°
		INICIO	FIN			

**VI. OTROS ESTUDIOS**

(Idiomas, herramientas informáticas)

**IDIOMAS Y/O DIALECTOS**

**OFIMÁTICA**

(procesador de textos, hojas de cálculo, programas de presentaciones, otros) :

IDIOMA O DIALECTO	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)		
	Básico	Intermedio	Avanzado

PROGRAMA O SOFTWARE	(Marque con una "X" el nivel alcanzado)		
	Básico	Intermedio	Avanzado

Nota: No requieren de documentación sustentatoria.

**VII. EXPERIENCIA LABORAL**

(Completar desde el último trabajo o trabajo actual)

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO:   
(Años, meses, días)

TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRIVADO:   
(Años, meses, días)

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PÚBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO		PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO		MOTIVO DE CAMBIO		RÉMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
REFERENCIA LABORAL						
NOMBRE		PUESTO		TELÉFONO / CORREO		

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PÚBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO		PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO		MOTIVO DE CAMBIO		RÉMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						





4.				
5.				
REFERENCIA LABORAL				
NOMBRE		PUESTO		TELÉFONO / CORREO

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO						
PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO						
MOTIVO DE CAMBIO						
						RÉMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						

REFERENCIA LABORAL				
NOMBRE		PUESTO		TELÉFONO / CORREO

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO						
PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO						
MOTIVO DE CAMBIO						
						RÉMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						

REFERENCIA LABORAL				
NOMBRE		PUESTO		TELÉFONO / CORREO

NOMBRE DE ENTIDAD/EMPRESA / INSTITUCIÓN	SECTOR (PUBLICO/PRIVADO)	Régimen (N° 276, N° 728, N° 1057, N° 1024, PAC, FAG, Ley N° 30057, N° 1401, Otro)	PUESTO / CARGO	DESDE (DD/MM/AAAA)	HASTA (DD/MM/AAAA)	FOLIO N°
NOMBRE DEL JEFE DIRECTO						
PUESTO/CARGO DEL JEFE DIRECTO						
MOTIVO DE CAMBIO						
						RÉMUNERACIÓN FIJA MENSUAL S/. (BRUTA)
FUNCIONES PRINCIPALES						
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						

REFERENCIA LABORAL				
NOMBRE		PUESTO		TELÉFONO / CORREO

Nota: Puede insertar más filas para adicionar experiencias laborales.

Declaro que la información proporcionada es verdadera y podrá ser verificada por la entidad.

Fecha:

\_\_\_\_\_  
Firma del Postulante



**OFICINA DE GESTIÓN DE  
SERVICIOS DE SALUD  
ALTO MAYO**

**DIRECCIÓN DE  
RECURSOS  
HUMANOS**

**DECLARACIÓN JURADA A**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_  
postulante en el proceso de selección CAS N° \_\_\_\_\_, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- Cumplir a la fecha de postulación con todos los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto.
- No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI).
- No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no, en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC).
- No registrar antecedentes policiales, antecedentes penales y antecedentes judiciales, a nivel nacional.
- No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías, o cualquier otra doble percepción o ingresos del estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
- Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.

Asimismo, autorizo a la entidad a realizar las investigaciones correspondientes para constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o presentar inconsistencias, proceder a desvincularme del proceso de selección, de considerarlo pertinente.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.



FIRMA	
APELLIDOS y NOMBRES	
D.N.I.	





**OFICINA DE GESTIÓN DE  
SERVICIOS DE SALUD  
ALTO MAYO**

**DIRECCIÓN DE  
RECURSOS  
HUMANOS**

**DECLARACIÓN JURADA B**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI N° \_\_\_\_\_  
postulante en el proceso de selección N° \_\_\_\_\_, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- NO**, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la entidad, personal de la Unidad Orgánica a la que corresponde el puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humanos o la que hace sus veces, la Oficina de Administración y/o la Alta Dirección de la entidad.
- SÍ**, tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la entidad, personal de la Unidad Orgánica a la que corresponde el puesto al cual postulo, la Oficina de Recursos Humanos o la que hace sus veces, la Oficina de Administración y/o la Alta Dirección de la entidad.

En caso el postulante marque la 2da alternativa, señale lo siguiente:



- El nombre de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.
- Cargo que ocupa la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.
- El grado de parentesco con la persona hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o si es cónyuge, conviviente o unión de hecho.


Doy fe de lo declarado, cumpliendo con firmar la Declaración Jurada.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

FIRMA	
APELLIDOS y NOMBRES	
D.N.I.	



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 001-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO PEDIATRA - NEONATOLOGO
Código AIRSH del Puesto	: 002702
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO PEDIATRA - NEONATOLOGO (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral a usuarios en estado crítico neonatales con posibilidades de recuperación mediante monitoreo y soporte avanzado vital, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
10	Participar en la definición de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
	Cuando corresponda, podrá supervisar equipos de médicos para la atención de pacientes.
	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.



### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

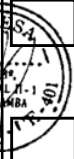
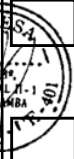
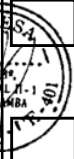
(01) Servicio de Pediatría



**Coordinaciones Externas**

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>   Primaria                 </td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>   Secundaria                 </td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Superior (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	 Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	 Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Egresado                    <input type="checkbox"/> Bachiller                    <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura             </p> <p style="text-align: center;">                 MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA -                  NEONATOLOGIA             </p> <p> <input type="checkbox"/> Maestría                    <input type="checkbox"/> Egresado                    <input type="checkbox"/> Egresado             </p> <p> <input type="checkbox"/> Doctorado                    <input type="checkbox"/> Egresado                    <input type="checkbox"/> Egresado             </p>	<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p>
	Incompleta	Completa																		
 Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
 Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

- 1.1. Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2. Dirigir la visita médica multidisciplinaria médico-enfermera de los pacientes críticos hospitalarios en el servicio de cuidados intensivos neonatales, enfatizando los objetivos diarios del plan a efectuar con los pacientes del servicio.
3. Evaluar a pacientes pediátricos y neonatales críticamente enfermos de hospitalización pediátrica o emergencia pediátrica bajo la modalidad de interconsulta para sugerir un plan de trabajo acorde a la enfermedad.
4. En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
6. En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
8. En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
9. En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10. En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
11. En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12. En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13. En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14. Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15. En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Curso en RCP Neonatal  
Cursos en areas criticas neonatales

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		X		
Hoja de Cálculo (Excel,Opencalc,etc)		X		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		X		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o materia:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto

Practicante profesional  Asistente  Profesional/Especialista  Coordinador / Especialista  Ejecutivo/Experto  Directivo

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.

Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN  
 OFICINA EJECUTIVA DE SERVICIOS DE SALUD  
 M.C. *Luis Pérez Pontigo*  
 DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO



CÓDIGO: 002-2023

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO NEONATOLOGO
Código AIRSH del Puesto	: 004218
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO NEONATOLOGO (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral a usuarios en estado crítico neonatales con posibilidades de recuperación mediante monitoreo y soporte avanzado vital, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2	Efectuar atención integral de competencia medica especializada a pacientes, de acuerdo con las guias de atención establecidas.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento medico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guias de atención aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirurgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clinicas, expedir certificados de nacimiento, defuncion y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas medicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar informacion al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definicion y actualizacion de las guias de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
10	Participar en la definicion de actividades docentes y de investigacion, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
11	Cuando corresponda, podra supervisar equipos de medicos para la atención de pacientes.
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

### COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

(01) Servicio de Pediatría

Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>A) Nivel Educativo</b> <input type="checkbox"/> Primaria      Incompleta      Completa <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) <input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años) <input checked="" type="checkbox"/> Universidad			<b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b> <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura MEDICO ESPECIALISATA EN NEONATOLOGIA <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado			<b>C) ¿ Colegiatura?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO <b>D) Habilidad Profesional</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO		
--	--	--	---	--	--	---	--	--

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

- 1.1. Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2. Dirigir la visita médica multidisciplinaria médico-enfermera de los pacientes críticos hospitalarios en el servicio de cuidados intensivos neonatales, enfatizando los objetivos diarios del plan a efectuar con los pacientes del servicio.
3. Evaluar a pacientes pediátricos y neonatales críticamente enfermos de hospitalización pediátrica o emergencia pediátrica bajo la modalidad de interconsulta para sujerir un plan de trabajo acorde a la enfermedad.
4. En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
6. En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
8. En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
9. En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10. En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
11. En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12. En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13. En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14. Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15. En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Curso en RCP Neonatal  
 Cursos en areas criticas neonatales

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		<b>X</b>		
Hoja de Cálculo (Excel,Opencalc,etc)		<b>X</b>		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		<b>X</b>		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<b>X</b>		
observaciones				



**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

**A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o materia:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

**B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

**C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto**

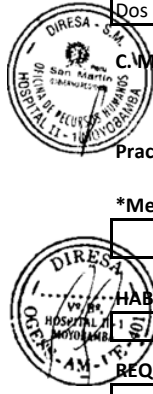
Practicante profesional  Asistente  Profesional/Especialista  Coordinador/Especialista  Ejecutivo/Experto  Directivo

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.  
Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).





## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 003-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO ANASTESIOLOGO
Código AIRSH del Puesto	: 004235
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO ANASTESIOLOGO (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades especializadas de asistencia médica a pacientes de acuerdo a la programación de consulta externa, Centro quirúrgico, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica especializada de acuerdo al rol elaborado por el responsable de Centro Quirúrgico.
2	Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
3	Elaborar informes médicos o epicrisis cuando corresponda.
4	Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5	Durante los cambios de turno, realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
6	Participar en la elaboración y actualización de las guías de práctica clínica y procedimientos, en el campo de su especialidad.
7	Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
8	Realizar el llenado de datos y atención en los registros institucionales (Historia Clínica, FUA, Evaluación Preadnestésica, Consentimiento informado, Registro de anestesia y otros).
9	Mantener informado a la Jefatura de Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10	Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de las funciones
11	Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12	Realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13	13. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14	Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15	Realizar otras funciones a fines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

U.P.S.S de Anestesiología

#### Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><b>Incompleta</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Completa</b></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Bachiller    <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin: 5px 0;">                 MEDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA             </div> <p><input type="checkbox"/> Maestría    <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div> <p><input type="checkbox"/> Doctorado    <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div>	<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p>
	<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>																		
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

1. En médica especializada de acuerdo al perfil profesional de la especialidad.
2. En atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
3. En Elaborar informes médicos de la especialidad cuando corresponda.
4. En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
6. En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
8. En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales cuando corresponda (Historias clínica, FUA, y otros).
9. En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10. En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
11. En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12. En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13. En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14. Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15. En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Cursos de la Especialidad como: Reanimación, bloqueo nervioso ecoguiado, entre otros.

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja de Cálculo (Excel,OpenCalc,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o materia:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto

Practicante profesional  Asistente  Profesional Especialista  Coordinador / Especialista  Ejecutivo/ Experto  Directivo

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.  
Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).



DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN  
M.C. Daniel Lewis Pérez Portillo  
DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 004-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO EMERGENCIOLOGO
Código AIRSH del Puesto	: 005110
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO EMERGENCIOLOGO (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades especializadas de asistencia médica a pacientes de acuerdo a la programación de consulta externa, Centro quirúrgico, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica especializada de acuerdo al rol elaborado por el responsable de personal.
2	Responder las interconsultas de los diferentes servicios de emergencia y realizar los procedimientos requeridos para el manejo de pacientes críticos.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento medico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guias de atencion aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirurgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clinicas, expedir certificados de nacimiento, defuncion y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas medicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar informacion al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definicion y actualizacion de las guias de atencion de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
10	Participar en la definicion de actividades docentes y de investigacion, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
11	Cuando corresponda, podra supervisar equipos de medicos para la atencion de pacientes.
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
13	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con lo establecido en el servicio de Emergencia del Hospital de Moyobamba.
14	Responder las interconsultas de los diferentes servicios de emergencia y realizar los procedimientos requeridos para el manejo de pacientes críticos.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

--

aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

(01) UPSS de Anestesiología

#### Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Incompleta</td> <td style="text-align: center;">Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Bachiller    <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin: 5px 0;">                 MEDICO ESPECIALISTA EMERGENCIOLOGO             </div> <p><input type="checkbox"/> Maestría    <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div> <p><input type="checkbox"/> Doctorado    <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div>	<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Certificado de BLS (Basic Life Support)

Certificado de ACLS (Advanced Cardiovascular Life Support)

Certificado de PHLS (PreHospital Trauma LifeSupport Provider)

Curso en Terapia Nutricional

Curso de Ventilación Mecánica

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		<b>X</b>		
Hoja de Cálculo (Excel,Opencalc,etc)		<b>X</b>		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		<b>X</b>		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<b>X</b>		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

**A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la funcion o materia:**

**B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto

Practicante profesional  Asistente  Profesional Especialista  Coordinador / Especialista  Ejecutivo/ Experto  Directivo

Indique otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

REQUISITOS ADICIONALES

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.

Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).

  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN  
OPERAL DE REGIÓN DE SERVICIO DE SALUD ALTO MAYO  
M.C. *Dolores Leiva Pérez Postigo*  
DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 005-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO EMERGENCIOLOGO
Código AIRSH del Puesto	: 005111
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO EMERGENCIOLOGO (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades especializadas de asistencia médica a pacientes de acuerdo a la programación de consulta externa, Centro quirúrgico, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica especializada de acuerdo al rol elaborado por el responsable de personal.
2	Responder las interconsultas de los diferentes servicios de emergencia y realizar los procedimientos requeridos para el manejo de pacientes críticos.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento medico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guias de atencion aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirurgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clinicas, expedir certificados de nacimiento, defuncion y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas medicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar informacion al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definicion y actualizacion de las guias de atencion de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
10	Participar en la definicion de actividades docentes y de investigacion, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
11	Cuando corresponda, podra supervisar equipos de medicos para la atencion de pacientes.
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
13	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con lo establecido en el servicio de Emergencia del Hospital de Moyobamba.
14	Responder las interconsultas de los diferentes servicios de emergencia y realizar los procedimientos requeridos para el manejo de pacientes críticos.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

--

Aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

(01) UPSS de Anestesiología

#### Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.



**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Incompleta</td> <td style="text-align: center;">Completa</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Primaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Bachiller    <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin: 5px 0;">             MEDICO ESPECIALISTA EMERGENCIOLOGO         </div> <p><input type="checkbox"/> Maestría    <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div> <p><input type="checkbox"/> Doctorado    <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div>	<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p>
	Incompleta	Completa																		
<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Certificado de BLS (Basic Life Support)  
 Certificado de ACLS (Advanced Cardiovascular Life Support)  
 Certificado de PHLs (PreHospital Trauma LifeSupport Provider)  
 Curso en Terapia Nutricional  
 Curso de Ventilación Mecánica

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja de Cálculo (Excel,Opencalc,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la funcion o materia:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto

Practicante profesional  Asistente  Profesional Especialista  Coordinador / Especialista  Ejecutivo/ Experto  Directivo

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

REQUISITOS ADICIONALES

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.

Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN  
OFICINA DE REGISTRO DE SERVIDORES DE SALUD MARTÍN  
M.C. *Deives Leiva Pérez Postigo*  
DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO



CÓDIGO: 006-2023

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO INTENSIVISTA
Código AIRSH del Puesto	: 005113
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO INTENSIVISTA (MEDICO ESPECIALISTA)/ HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral a usuarios en estado crítico neonatales con posibilidades de recuperación mediante monitoreo y soporte avanzado vital, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

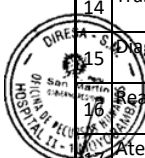
### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
10	Participar en la definición de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
11	Cuando corresponda, podrá supervisar equipos de médicos para la atención de pacientes.
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
13	Realización de procedimientos invasivos en la unidad de cuidados intensivos como para diagnóstico, monitoreo y como también para tratamiento especializado.
14	Traslado de paciente críticamente enfermo dentro de el ámbito hospitalario como extrahospitalario (referencias )
15	Diagnóstico, monitoreo y realización de procedimientos invasivos con uso de ultrasonografía en paciente crítico
16	Realizar solicitudes de requerimientos de equipos biomédicos y medicación especializada en UCI.
17	Atención de interconsultas solicitadas por los demás servicios del hospital que requieran evaluación y atención en área de cuidados críticos y si el paciente lo requiere traslado a la unidad.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA



## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas

(01) Servicio de Pediatría

### Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta	Completa	B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos	C) ¿ Colegiatura?
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MEDICO ESPECIALISTA INTENSIVISTA	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado	
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

## CONOCIMIENTOS

### A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)

- 1.1. Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2. Dirigir la visita médica multidisciplinaria médico-enfermera de los pacientes críticos hospitalarios en el servicio de cuidados intensivos neonatales, enfatizando los objetivos diarios del plan a efectuar con los pacientes del servicio.
3. Evaluar a pacientes pediátricos y neonatales críticamente enfermos de hospitalización pediátrica o emergencia pediátrica bajo la modalidad de interconsulta para sugerir un plan de trabajo acorde a la enfermedad.
4. En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
6. En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
8. En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
9. En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10. En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
11. En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12. En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13. En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14. Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15. En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Manejo de patologías frecuentes, Reanimación Cardiopulmonar Cerebral avanzada y prolongada y otros de acuerdo a la especialidad solicitada.

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	No aplica	Nivel de dominio		
		Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word, Open Office, Write, etc)		X		
Hoja de Cálculo (Excel, Open Calc, etc)		X		
Programas de presentación (Power Point; Prezi, etc)		X		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	NO APLICA	Nivel de dominio		
		Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

**A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o materia:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

**B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

**C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto**









Practicante profesional

Asistente

Profesional/  
Especialista

Coordinador /  
Especialista

Ejecutivo/  
Experto

Directivo

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto



**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.  
Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).


  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN  
 ESPECIALIZADO EN SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO  
 M.C. Deives Lewis Parpe Postigo  
 DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 007-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO NEONATOLOGO
Código AIRSH del Puesto	: 005114
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO NEONATOLOGO (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral a usuarios en estado crítico neonatales con posibilidades de recuperación mediante monitoreo y soporte avanzado vital, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2	Efectuar atención integral de competencia medica especializada a pacientes, de acuerdo con las guias de atención establecidas.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento medico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guias de atención aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirurgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clinicas, expedir certificados de nacimiento, defuncion y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas medicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar informacion al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definicion y actualizacion de las guias de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
	Participar en la definicion de actividades docentes y de investigacion, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
	Cuando corresponda, podra supervisar equipos de medicos para la atención de pacientes.
	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Indicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

(01) Servicio de Pediatría

#### Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;"></td> <td style="text-align: center;"><b>Incompleta</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Completa</b></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado   <input type="checkbox"/> Bachiller   <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin: 5px 0;"> <p>MEDICO ESPECIALISTA EN NEONATOLOGIA</p> </div> <p><input type="checkbox"/> Maestría   <input type="checkbox"/> Egresado   <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div> <p><input type="checkbox"/> Doctorado   <input type="checkbox"/> Egresado   <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div>	<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí   <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí   <input type="checkbox"/> NO</p>
	<b>Incompleta</b>	<b>Completa</b>																		
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

1. Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2. Dirigir la visita médica multidisciplinaria médico-enfermera de los pacientes críticos hospitalarios en el servicio de cuidados intensivos neonatales, enfatizando los objetivos diarios del plan a efectuar con los pacientes del servicio.
3. Evaluar a pacientes pediátricos y neonatales críticamente enfermos de hospitalización pediátrica o emergencia pediátrica bajo la modalidad de interconsulta para sujerir un plan de trabajo acorde a la enfermedad.
4. En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
6. En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
8. En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
9. En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10. En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
11. En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12. En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13. En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14. Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15. En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Curso en RCP Neonatal  
Cursos en areas críticas neonatales

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja de Cálculo (Excel,Opencalc,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

**A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o materia:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

**B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

**C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto**

	Practicante profesional	<input type="checkbox"/>	Asistente	<input type="checkbox"/>	Profesional/ Especialista	<input checked="" type="checkbox"/>	Coordinador / Especialista	<input type="checkbox"/>	Ejecutivo/ Experto	<input type="checkbox"/>	Directivo	<input type="checkbox"/>
---	-------------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	-----------	--------------------------

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.  
Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).

	
	DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN OFICINA EJECUTIVA DE SERVICIOS DE SALUD ALTA MAYO M.C. Dennis Lewis Pérez Postigo DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA





## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 008-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO INTENSIVISTA
Código AIRSH del Puesto	: 005115
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO INTENSIVISTA (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral a usuarios en estado crítico neonatales con posibilidades de recuperación mediante monitoreo y soporte avanzado vital, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
10	Participar en la definición de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
	Cuando corresponda, podrá supervisar equipos de médicos para la atención de pacientes.
	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
	Realización de procedimientos invasivos en la unidad de cuidados intensivos como para diagnóstico, monitoreo y como también para tratamiento especializado.
14	Traslado de paciente críticamente enfermo dentro de el ámbito hospitalario como extrahospitalario (referencias )
15	Diagnóstico, monitoreo y realización de procedimientos invasivos con uso de ultrasonografía en paciente crítico
	Realizar solicitudes de requerimientos de equipos biomédicos y medicación especializada en UCI.
	Atención de interconsultas solicitadas por los demás servicios del hospital que requieran evaluación y atención en área de cuidados críticos y si el paciente lo requiere traslado a la unidad.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

(01) Servicio de Pediatría

**Coordinaciones Externas**

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA INTENSIVISTA</p> <p><input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado</p> <p><input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado</p>	<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO</p>
	Incompleta	Completa																		
<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

- 1.1. Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2. Dirigir la visita médica multidisciplinaria médico-enfermera de los pacientes críticos hospitalarios en el servicio de cuidados intensivos neonatales, enfatizando los objetivos diarios del plan a efectuar con los pacientes del servicio.
3. Evaluar a pacientes pediátricos y neonatales críticamente enfermos de hospitalización pediátrica o emergencia pediátrica bajo la modalidad de interconsulta para sujerir un plan de trabajo acorde a la enfermedad.
4. En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
6. En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
8. En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
9. En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10. En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
11. En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12. En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13. En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14. Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15. En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B.Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Manejo de patologías frecuentes, Reanimación Cardiopulmonar Cerebral avanzada y prolongada y otros de acuerdo a la especialidad solicitada.

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**



Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		X		
Hoja de Cálculo (Excel,OpenCalc,etc)		X		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		X		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o materia:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto

Practicante profesional  Asistente  Profesional/Especialista  Coordinador / Especialista  Ejecutivo/Experto  Directivo

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.  
Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).



DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN  
OFICINA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD MOYOBAMBA  
M.C. Daniel Lewis Pérez Postigo  
DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 009-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO EMERGENCIOLOGO
Código AIRSH del Puesto	: 005774
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO EMERGENCIOLOGO (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades especializadas de asistencia médica a pacientes de acuerdo a la programación de consulta externa, Centro quirúrgico, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica especializada de acuerdo al rol elaborado por el responsable de personal.
2	Responder las interconsultas de los diferentes servicios de emergencia y realizar los procedimientos requeridos para el manejo de pacientes críticos.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento medico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guias de atencion aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirurgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clinicas, expedir certificados de nacimiento, defuncion y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas medicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar informacion al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definicion y actualizacion de las guias de atencion de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
10	Participar en la definicion de actividades docentes y de investigacion, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
11	Cuando corresponda, podra supervisar equipos de medicos para la atencion de pacientes.
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
13	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con lo establecido en el servicio de Emergencia del Hospital de Moyobamba.
14	Responder las interconsultas de los diferentes servicios de emergencia y realizar los procedimientos requeridos para el manejo de pacientes críticos.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

(01) UPSS de Anestesiología

#### Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Incompleta</td> <td style="text-align: center;">Completa</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Primaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Bachiller    <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin: 5px 0;">                 MEDICO ESPECIALISTA EMERGENCIOLOGO             </div> <p><input type="checkbox"/> Maestría    <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div> <p><input type="checkbox"/> Doctorado    <input type="checkbox"/> Egresado    <input type="checkbox"/> Egresado</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; margin: 5px 0;"></div>	<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí    <input type="checkbox"/> NO</p>
	Incompleta	Completa																		
<input checked="" type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Certificado de BLS (Basic Life Support)  
 Certificado de ACLS (Advanced Cardiovascular Life Support)  
 Certificado de PHLs (PreHospital Trauma LifeSupport Provider)  
 Curso en Terapia Nutricional  
 Curso de Ventilación Mecánica

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja de Cálculo (Excel,Opencalc,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la funcion o materia:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

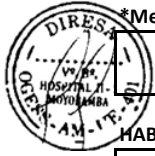
Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto



Practicante profesional  Asistente  Profesional Especialista  Coordinador / Especialista  Ejecutivo/ Experto  Directivo

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto



HABILIDADES Y COMPETENCIAS

REQUISITOS ADICIONALES

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.  
Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).

  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN  
OFICINA EJECUTIVA DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO  
M.C. *Denisse Livia Pérez Posigo*  
DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 010-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO PEDIATRA
Código AIRSH del Puesto	: 002713
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO PEDIATRA (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral a usuarios en estado crítico neonatales con posibilidades de recuperación mediante monitoreo y soporte avanzado vital, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
10	Participar en la definición de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
11	Cuando corresponda, podrá supervisar equipos de médicos para la atención de pacientes.
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

### COORDINACIONES PRINCIPALES


Coordinationes Internas

HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA  
Servicio de Pediatría

Coordinationes Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>A) Nivel Educativo</b>			<b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b>			<b>C) ¿ Colegiatura?</b>	
	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> NO
 Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA				
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Egresado	<b>D) Habilidad Profesional</b>	
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					
Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> NO
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

- 1.1. Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2. Dirigir la visita médica multidisciplinaria médico-enfermera de los pacientes críticos hospitalarios en el servicio de cuidados intensivos neonatales, enfatizando los objetivos diarios del plan a efectuar con los pacientes del servicio.
3. Evaluar a pacientes pediátricos y neonatales críticamente enfermos de hospitalización pediátrica o emergencia pediátrica bajo la modalidad de interconsulta para sujerir un plan de trabajo acorde a la enfermedad.
4. En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
6. En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
8. En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
9. En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10. En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
11. En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12. En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13. En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14. Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15. En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Cursos en areas criticas  
RCP (BLS, PALS)

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	No aplica	Nivel de dominio		
		Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja de Cálculo (Excel,Opencalc,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros		DOCUMENTADO		

Idiomas y/o dialectos	NO APLICA	Nivel de dominio		
		Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
observaciones				



**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

**A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o materia:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

**B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

**C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto**

Practicante profesional  Asistente  Profesional/ Especialista  Coordinador / Especialista  Ejecutivo/ Experto  Directivo

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.

Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN  
ORGANISMO ESPECIALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD  
M.C. *[Firma]*  
DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 011-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO PEDIATRA
Código AIRSH del Puesto	: 005116
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO PEDIATRA (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Reumatología a pacientes de acuerdo a la programación de Consulta externa, Hospitalización y Emergencia, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica especializada de acuerdo al rol elaborado por el responsable de personal.
2	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
5	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
8	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
9	Participar en la definición de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
10	Cuando corresponda, podrá supervisar equipos de médicos para la atención de pacientes.
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
12	Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
13	Elaborar informes médicos o epicrisis cuando corresponda.
14	Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
15	Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
16	Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
17	Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
18	Realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
19	Mantener informado a la Jefatura de Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
20	Realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
21	Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
22	Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
23	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.
24	Velar por la Seguridad, Mantenimiento y Operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones
25	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el Director del Hospital II-1 Moyobamba.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

(01) UPSS Servicio de Medicina

#### Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.



**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table border="0"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/> Incompleta</td> <td><input type="checkbox"/> Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Incompleta	<input type="checkbox"/> Completa	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA</p> <p><input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado</p> <p><input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado</p>	<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>E) ¿SERUMS? Indispensable</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> NO</p>
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/> Incompleta	<input type="checkbox"/> Completa															
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>															

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

1. Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de Medicina para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2. Evaluar a pacientes críticamente enfermos de hospitalización o emergencia bajo la modalidad de interconsulta para sujerir un plan de trabajo acorde a la enfermedad.
4. En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
6. En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
8. En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias Clínica, FUA, y otros).
9. En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10. En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
11. En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12. En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13. En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14. Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15. En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

curso en infiltraciones  
 Curso en ecografia osteomuscular  
 Curso en manejo de farmaco biologicos

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja de Cálculo (Excel,Opencalc,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
observaciones				



**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

**A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la funcion o materia:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

**B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS



C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto

Practicante profesional	<input type="checkbox"/>	Asistente	<input type="checkbox"/>	Profesional/ Especialista	<input type="checkbox"/>	Coordinador / Especialista	<input type="checkbox"/>	Ejecutivo/ Experto	<input type="checkbox"/>	Directivo	<input type="checkbox"/>
-------------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	------------------------------	--------------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	-----------	--------------------------

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto



HABILIDADES Y COMPETENCIAS

REQUISITOS ADICIONALES

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.

Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).



DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN  
OFICINA EJECUTIVA DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO  
M.C. Daniel Lewis Pérez Portillo  
DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 012-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO PEDIATRA
Código AIRSH del Puesto	: 005107
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO PEDIATRA (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Cardiología a pacientes de acuerdo a la programación de Consulta externa, Hospitalización y Emergencia, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención médica especializada de acuerdo al rol elaborado por el responsable de personal.
2	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
5	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
8	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
9	Participar en la definición de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
10	Cuando corresponda, podrá supervisar equipos de médicos para la atención de pacientes.
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
12	Brindar atención médica especializada a pacientes de acuerdo a las guías de práctica clínica vigentes.
13	Elaborar informes médicos o epicrisis cuando corresponda.
14	Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
15	Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante.
16	Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
17	Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
18	Realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
19	Mantener informado a la Jefatura de Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
20	Realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
21	Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
22	Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
23	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.
24	Velar por la Seguridad, Mantenimiento y Operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones
25	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el Director del Hospital II-1 Moyobamba.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

--

aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA
-----------

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

(01) UPSS Servicio de Medicina
--------------------------------

#### Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.
--



**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td>Incompleta <input type="checkbox"/></td> <td>Completa <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Primaria	Incompleta <input type="checkbox"/>	Completa <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <table border="1"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Maestría</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Doctorado</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="height: 20px;"></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA			<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Egresado				<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Egresado				<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>E) ¿SERUMS? Indispensable</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>
<input type="checkbox"/> Primaria	Incompleta <input type="checkbox"/>	Completa <input type="checkbox"/>																																	
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																	
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																																	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura																																	
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA																																			
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Egresado																																	
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Egresado																																	

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

- Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de Medicina para el restablecimiento de la salud de los mismos.
- Evaluar a pacientes críticamente enfermos de hospitalización o emergencia bajo la modalidad de interconsulta para sujerir un plan de trabajo acorde a la enfermedad.
- En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
- En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
- En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
- En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
- En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
- En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
- En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
- En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
- En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
- En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
- Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
- En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Cursos en ecocardiografía  
 Curso ergometria  
 Curso en lectura de holter y MAPA

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja de Cálculo (Excel,Openalc,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

**A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o materia:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

**B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:**

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS





C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto

Practicante profesional  Asistente  Profesional/ Especialista  Coordinador / Especialista  Ejecutivo/ Experto  Directivo

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

Empty rectangular box for additional experience requirements.



**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

Empty rectangular box for skills and competencies.

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.  
Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).

   
DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN  
OFICINA DE REGISTRO DE SERVICIOS DE SALUD ALTA MAYO  
M.C. Diana Lewis Pérez Postigo  
DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 013-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO GINECO - OBSTETRA
Código AIRSH del Puesto	: 002740
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO GINECO - OBSTETRA (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención medica especializada e integral de Ginecología a pacientes de acuerdo a la programación de consulta externa, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Centro Obstetrico y Emergencia, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Garantizar, Controlar y Supervisar el proceso de dispensación de dosis unitaria y distribución de medicamentos, dispositivos médicos y material de uso clínico-
- 2 brindar atención obstetrica especializada en el area de su competencia como parte del equipo de atención de la salud materno perinatal en los diferentes niveles de
- 3 elaborar el plan de atención y realizar los procedimientos establecidos en el ambito de su profesion y según la normatividad vigente.
- 4 proponer metodologías, técnicas e instrumentos para una atención especializada en el ambito de su profesion
- 5 proponer rutas de atención obstretica de acuerdo a su especialidad
- 6 integrar los comites de gestion, docencia e investigación isntitucional en aspectos de salud sexual y reproductiva.
- 7 proponer y participar en el desarrollo de proyectos de mejora continua de la calidad y seguridad del paciente en el campo de su especialidad y ambito profesional
- 8 ejercer consultoria, asesoria y auditoria en el campo de su especialidad y ambito profesional.
- 9 generar nuevos conocimientos, tecnologías y técnicas mediante el desarrollo de la investigación en forma individual y grupal en el campo de su especialidad.
- 10 planificar, organizar, ejecutar y supervisar actividades de docencia en el ambito de su especialidad
- 11 otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma espresa.
- 12 Formular, elaborar, controlar y evaluar farmacológicamente los medicamentos y algunos suplementos nutricionales y los obtenidos a partir de recursos naturales,
- 13 Elaborar las fórmulas oficiales y magistrales, preparados endovenosos según normas vigentes.
- 14 Gestionar y asegurar la provisión de la materia prima, suministros de medicamentos y afines, verificando su calidad, en el ámbito de competencia.
- 15 Controlar la conservación de medicamentos y material médico quirúrgico, así como sus fechas de vencimiento, así como elaborar, controlar y evaluar
- 16 Supervisar el almacenamiento y conservación de productos farmacéuticos y afines.
- 17 Mantener actualizado el libro de recetas, control de drogas y ocurrencias.
- 18 Controlar que los productos farmacéuticos contaminados, alterados o expirados sean retirados según procedimientos vigentes.
- 19 Absorber consultas de carácter técnico asistencial y/o administrativo en el ámbito de la competencia y emitir el informe correspondiente.
- 20 Participar en comités y comisiones y suscribir los informes o dictámenes correspondientes en el ámbito de su correspondencia.
- 21 Elaborar propuestas de mejora de la atención farmacéutica y participar en la actualización de manuales de procedimientos y otros documentos técnicos –
- 22 Participar en el diseño y ejecución de proyectos de Intervención sanitaria, investigación científica y/o docencia autorizados por las instancias institucionales correspondientes en el marco de las normas vigentes.
- 23 Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de responsabilidad.
- 24 Participar en la implementación del sistema de control interno y la Gestión de Riesgos que correspondan en el ámbito de sus funciones e informar su cumplimiento.
- 25 Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- 26 Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo las disposiciones vigentes.
- 27 Velar por la Seguridad, Mantenimiento y Operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones
- 28 Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes y personal de la Institución
- 29 Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
- 30 Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
- 31 Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el Director del Hospital II-1 Moyobamba.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

--

aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA
-----------

### COORDINACIONES PRINCIPALES

#### Coordinaciones Internas

(01) UPSS de Apoyo al Tratamiento.

#### Coordinaciones Externas

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.





**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>A) Nivel Educativo</b> <input type="checkbox"/> Primaria      Incompleta <input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>			<b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b> <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura  MEDICO ESPECIALISTA EN GINECO - OBSTETRICIA  <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado  <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado			<b>C) ¿ Colegiatura?</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO  <b>D) Habilidad Profesional</b> <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

- 1) Garantizar, Controlar y Supervisar el proceso de dispensación de dosis unitaria y distribución de medicamentos, dispositivos médicos y material de uso clínico-quirúrgico prescritos por el profesional autorizado.
- 2) Controlar la conservación de medicamentos y material médico quirúrgico, así como sus fechas de vencimiento, así como elaborar, controlar y evaluar radiofármacos, los medicamentos biotecnológicos y nutraceúticos.
- 3) Supervisar el almacenamiento y conservación de productos farmacéuticos y afines.
- 4) Mantener actualizado el libro de recetas, control de drogas y ocurrencias.
- 5) Controlar que los productos farmacéuticos contaminados, alterados o expirados sean retirados según procedimientos vigentes.
- 6) Elaborar propuestas de mejora de la atención farmacéutica y participar en la actualización de manuales de procedimientos y otros documentos técnicos – normativos de gestión de establecimientos de Salud, así como participar en la elaboración del Plan anual de Actividades y plan de gestión en el ámbito de competencia.
- 7) Cumplir y hacer cumplir las normas y medidas de Bioseguridad y de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de responsabilidad.
- 8) Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
- 9) Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el Director del Hospital II-1 Moyobamba.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Capacitación en cirugía ginecología convencional y laparoscópica.  
 -Ecografía ginecológica y Obstétrica.  
 -Manejo de enfermedades de la mujer y embarazos.

**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		X		
Hoja de Cálculo (Excel,Openalc,etc)		X		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		X		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o materia:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS



C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto

Practicante profesional     
  Asistente     
  Profesional/ Especialista     
  Coordinador / Especialista     
  Ejecutivo/ Experto     
  Directivo

\*Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

\_\_\_\_\_



**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

\_\_\_\_\_

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.  
 Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).


  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTIN  
 OFICINA REGIONAL DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO  
 M.C. Daniel Lewis Pérez Postigo  
 DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA



## PERFIL DEL PUESTO

CÓDIGO: 014-2023



### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	: OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD ALTO MAYO -U.E 401
Unidad Orgánica:	: DIRECCIÓN GENERAL
Puesto Estructural:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Nombre del puesto:	: MEDICO INTENSIVISTA
Código AIRSH del Puesto	: 002703
Dependencia Jerárquica Lineal:	: MEDICO INTENSIVISTA (MEDICO ESPECIALISTA)/HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA
Dependencia funcional:	: HOSPITAL II - 1 MOYOBAMBA

### MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral a usuarios en estado crítico neonatales con posibilidades de recuperación mediante monitoreo y soporte avanzado vital, participando en las actividades de docencia e investigación, con calidad y respeto a la normas de ética médica.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
3	Examinar, diagnosticar y prescribir tratamiento de medicina en áreas especializadas.
4	Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
5	Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas.
6	Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimiento, defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
7	Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
8	Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
9	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
10	Participar en la definición de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
11	Cuando corresponda, podrá supervisar equipos de médicos para la atención de pacientes.
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
13	Realización de procedimientos invasivos en la unidad de cuidados intensivos como para diagnóstico, monitoreo y como también para tratamiento especializado.
14	Traslado de paciente críticamente enfermo dentro de el ámbito hospitalario como extrahospitalario (referencias )
15	Diagnóstico, monitoreo y realización de procedimientos invasivos con uso de ultrasonografía en paciente crítico
16	Realizar solicitudes de requerimientos de equipos biomédicos y medicación especializada en UCI.
17	Atención de interconsultas solicitadas por los demás servicios del hospital que requieran evaluación y atención en área de cuidados críticos y si el paciente lo requiere traslado a la unidad.

### CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Aplicación temporal (Marcar con una X y luego explicar o sustentar):

NO APLICA



**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

(01) Servicio de Pediatría

**Coordinaciones Externas**

(01) De acuerdo al ámbito de su competencia.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Incompleta</th> <th>Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universidad</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p><b>B) Grado (s)/Situación Académica y carrera /Especialidad requeridos</b></p> <p><input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura</p> <p>MEDICO ESPECIALISTA INTENSIVISTA</p> <p><input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado</p> <p><input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Egresado</p>	<p><b>C) ¿ Colegiatura?</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO</p> <p><b>D) Habilidad Profesional</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO</p>
	Incompleta	Completa																		
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																		
<input checked="" type="checkbox"/> Universidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																		

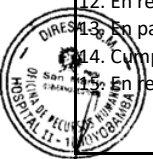
**CONOCIMIENTOS**

**A. Conocimientos Técnicos Principales (No requieren documentación sustentatoria)**

- 1.1. Atender y manejar integralmente a pacientes críticos en el servicio de cuidados intensivos neonatales para el restablecimiento de la salud de los mismos.
2. Dirigir la visita médica multidisciplinaria médico-enfermera de los pacientes críticos hospitalarios en el servicio de cuidados intensivos neonatales, enfatizando los objetivos diarios del plan a efectuar con los pacientes del servicio.
3. Evaluar a pacientes pediátricos y neonatales críticamente enfermos de hospitalización pediátrica o emergencia pediátrica bajo la modalidad de interconsulta para sujerir un plan de trabajo acorde a la enfermedad.
4. En Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. En realizar reporte de incidentes y situación de la atención a pacientes, al médico entrante durante los cambios de turno.
6. En participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. En registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del Hospital.
8. En realizar el llenado de datos y atenciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
9. En mantener informado a la Jefatura del Servicio y al Director del Hospital sobre las actividades que desarrolla.
10. En velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.
11. En realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos, derivados del proceso de atención de pacientes.
12. En realizar la prevención, control y notificación de enfermedades de vigilancia epidemiológicas derivados del proceso de atención de pacientes.
13. En participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
14. Cumplir el Reglamento Interno del Trabajador (RIT) y otras disposiciones institucionales.
15. En realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne la Dirección del Hospital.

**B. Cursos y Programas de Especialización requeridos y sustentados con documentado**

Manejo de patologías frecuentes, Reanimación Cardiopulmonar Cerebral avanzada y prolongada y otros de acuerdo a la especialidad solicitada.



**C. Conocimiento en ofimática e Idiomas**

Ofimática	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto (Word,Open Office,Write,etc)		X		
Hoja de Cálculo (Excel,OpenCalc,etc)		X		
Programas de presentación (Power Point; Prezi,etc)		X		
Otros	DOCUMENTADO			

Idiomas y/o dialectos	Nivel de dominio			
	NO APLICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
observaciones				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

Tres (03) años en el sector público y/o privado

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la funcion o materia:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado

B. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público, NO INCLUYE SERUMS

C. Marque el nivel mínimo requerido como experiencia; en caso exista algo adicional para el puesto

Practicante profesional  Asistente  Profesional/ Especialista  Coordinador / Especialista  Ejecutivo/ Experto  Directivo

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

**HABILIDADES Y COMPETENCIAS**

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilidad profesional, Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.

Lugar de desarrollo del puesto: Prestará servicios para el Hospital II-1 Moyobamba (Tomar en consideración que por razones objetivas y de necesidad de servicio podrá ser desplazado temporalmente, a los diferentes establecimientos de Salud bajo la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 401 – OGESS Alto Mayo).

DIRESA  
OGESS - AM - UPE - 401

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN  
OFICINA DE REGISTRO DE SERVIDORES DE SALUD MARTÍN  
M.C. Dora Luz Parra Postigo  
DIRECTOR HOSPITAL II-1 MOYOBAMBA